



Cuadernos de Universidades

Convocatoria a colaborar

*Universidad, ODS 2030 y desarrollo local. Un aporte desde
Latinoamérica y el Caribe*

El cuaderno contará con dos partes. La primera constará de trabajos conceptuales sobre el tema. En la segunda se presentarán experiencias de universidades latinoamericanas y del Caribe que deberán contemplar los siguientes elementos:

1. Una experiencia multiactoral en la que una universidad haya contribuido.
2. Abarcar alguno de los grandes temas que abordan los ODS, a saber:
 - Combate a la pobreza y el hambre
 - Salud
 - Educación
 - Medio ambiente
 - Igualdad de género
 - Trabajo y producción
 - Reducción de desigualdades
 - Derechos humanos
3. Contar con las siguientes partes:
 - a. Introducción
 - b. Desarrollo
 - c. Evaluación y aprendizajes
 - d. Conclusiones
4. Fecha de entrega: **15 de diciembre de 2024**
5. Respetar los requerimientos formales de las publicaciones de la UDUALC:

CONTENIDO

Se recibirán trabajos relacionados con las temáticas concernientes al quehacer de las instituciones de educación superior afiliadas a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados con anterioridad. Se requiere a los autores que concedan la propiedad de sus derechos a Publicaciones de UDUALC para que su trabajo sea editado, publicado, reproducido y comunicado públicamente, en cualquier forma o medio. Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Editorial de Cuadernos de Universidades.

FORMATO

Los trabajos deben tener una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15, incluyendo tablas, notas a pie de página y bibliografía. Deben entregarse en formato Word. Todas las páginas deben estar numeradas. En la portada debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con una breve ficha curricular (nombre, estudio (grado/universidad) y correo electrónico).

El cuerpo del texto debe presentarse en letra tipo Arial 12, con espacio de 1 ½ puntos de interlineado, márgenes de la hoja A4 de 2,5 cm a cada lado, sin ningún tipo de formato ni notas automáticas ni sangrías.

Los títulos y subtítulos deben numerarse con sistema decimal.

Las citas y referencias bibliográficas deben ir según la 6ta. Edición de las normas APA (American Psychological Association).

Las notas a pie de página deben ser aclaratorias o explicativas y han de servir para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar fuentes bibliográficas.

Cuadros, tablas y gráficos deben presentarse agrupados al final del documento o en archivo aparte. En el texto se debe señalar dónde habrán de colocarse. En el caso de imágenes (gráfica, fotografías) tendrán que venir, igualmente en archivo aparte a mil pixeles por lado.

La bibliografía final debe coincidir con las notas mencionadas en el texto y a pie de página.

Las siglas deben ir desatadas la primera vez que aparezcan en el texto, bibliografía, cuadros, tablas y gráficos. Los términos en otro idioma deben consignarse en letra cursiva.

El Comité Editorial de la revista hará la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios.

Los trabajos se enviarán a los correos:

praxedis.razo@udualc.org

publicaciones@udualc.org

